

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y  
TURISMO ESCOTURABANICO S.A.**

Macas, 06 de abril de 2017.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

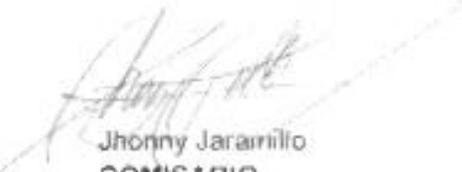
Pongo a conocimiento de los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Turismo Escoturabanico S.A que en base al informe tributario y contable entregado por la Contadora se realizaron movimientos durante el ejercicio fiscal 2016

Por tanto en el Balance General refleja como Activo \$ 10.562,89, Pasivo \$ 4.733,01 y Patrimonio \$ 5.829,88. En el Estado de Resultado Integral hay ingresos por facturas emitidas de \$ 252.094,70 más 284,32 como ingresos financieros, como gasto \$ 250.572,74 con una ganancia neta del periodo de \$ 1.197,56. En lo que se refiere al Estado de Flujo de Efectivo se inicia con \$ 6.751,02 y se finaliza el periodo con \$ 8.557,30 por su parte en el Estado de Cambio en el Patrimonio muestra un saldo al final del periodo de \$5.829,88.

En lo referente a las obligaciones tributarias del ejercicio 2016 en lo que se refiere al impuesto a pagar por la declaración de la Renta así como el Anticipo de Renta 2016 no se cancela ningún valor por cuanto tenemos un saldo a favor por las retenciones realizadas a la Compañía.

Sin ninguna otra novedad que reportar, me suscribo.

Atentamente



Jhonny Jaramillo  
COMISARIO